

GAZETA DE MADRID

DEL JUEVES 9 DE SETIEMBRE DE 1813

BAXO EL GOBIERNO DE LA REGENCIA DE LAS ESPAÑAS.



HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID

GRAN BRETAÑA.

Continuacion de las noticias de Londres hasta el 12 de agosto.

Se dice que las tropas de Noruega estan sumamente descontentas, y que poco tiempo hace desertaron á Suecia 600 hombres.

Se asegura que Bonaparte ha reclamado del gobierno dinamarques todos los individuos de la legion anseática, que se habian refugiado á Holstein quando los franceses volvieron á Hamburgo: muchos de ellos se salvaron por la fuga. Tambien se ha quejado Davoust de que los dinamarqueses tenían relaciones comerciales con Heligoland; y el gobierno dinamarques se ha visto obligado á tomar medidas para terminarlasy, aunque en el actual abatimiento de sus rentas fuera este un recurso mui útil, y aun indispensable.

Dos transportes que se hicieron á la vela para Santander llevan á su bordo dos hermosos caballos, que S. A. R. regala al feld-mariscal lord Wellington.

Una carta de Stockolmo refiere que el canciller de la corte baron de Wettersted y el general baron de Skioldebrand son los ministros nombrados por parte de la Suecia para el congreso de Praga. — Se dice que el célebre Platow, gefe de los cosacos, desaprobó la resolucion de que se internasen tanto las tropas rusas en Alemania, y que se habia retirado del mando. — Se asegura que la flota ligera dinamarquesa atacó en Malmoe las barcas cañoneras suecas: por ambas partes se combatió desesperadamente, y por último se retiraron los dinamarqueses, habiéndoles cogido los suecos dos barcas, y echado otras dos á pique.

En Berlin se ha establecido una casa de recaudacion, donde en cambio de anillos y otros adornos de oro que se llevan como donativos patrióticos, se dan anillos de hierro con la siguiente inscripcion: *Di oro por hierro en 1813.* Este establecimiento instituido con autoridad real recibe tambien toda especie de alhajas de valor: se dan recibos de estas y quanto se recibe, y se publica lo que entra en el tesoro por este medio. La abundancia de estos donativos es tan grande, que no se da abasto á la fabricacion de suficiente número de anillos de hierro para cambiar por los de oro; por cuya razon se cerró por algunos dias la casa de la recaudacion hasta que no se fabricase mayor número.

El pueblo de Saxonia ha dado un título muy propio al vándalo Davoust, que destruyó los dos célebres puentes de Dresde y de Meisson, llamándole el *Duque de dos puentes*.

Idem del 18.

En Petersburgo se hallan 50 españoles esperando transportes que los conduzcan á su patria.

El Príncipe Regente de Inglaterra ha prorogado nuevamente para el 4 de octubre la apertura del parlamento.

Relacion de las fuerzas que actualmente manda el príncipe Bernadotte.

Tropas prusianas, incluso 600 caballos y el cuerpo del general Bulow, 4000 hombres: tropas rusas, en cuyo número se incluyen los cuerpos de Winzingerode, Cernicheff, Woronzow y Tettenborn, 2500: la legion anseática de Hamburgo y Lubeck, los hannoverianos y mecklemburgeses, á las órdenes del conde de Walmoden, 1200: el ejército sueco desembarcado en Alemania 3200: la reserva de idem acantonada en Scania 1200: la legion germánica organizada en Konisberg, que se halla en marcha para Stralsund, 300: los destacamentos auxiliares enviados á dicho puerto por la Gran Bretaña 400: total 12800 hombres.

Los primeros movimientos de estas tropas principiaron el 25 de julio. Este dia y los dos siguientes marcharon dos divisiones del ejército á las cercanías de Wahren y Teterow. El 1.º de agosto debia pasar el quartel general á Demmin. El cuerpo principal se reconcentra al frente de Berlin para proteger esta capital.

Estas fuerzas son superiores á su número en razon de ser mandadas por los dos generales mas hábiles de la Francia moderna el príncipe Bernadotte y el célebre Moreau; y esta circunstancia da idea de las esperanzas que aquel ejército nos promete para la nueva campaña que va á abrirse.

El general Moreau cedió por fin á la invitacion de su antiguo camarada y amigo el príncipe Bernadotte: su nombre y celebridad, el peso de su antigua reputacion militar, las injurias particulares que tiene que vengar, y sus talentos combinados con los de su compañero deben aumentar mucho la confianza de los aliados y las esperanzas de Europa. Este suceso, que Bonaparte tendrá tanto cuidado de ocultar á sus esclavos como la derrota de Josef, causará forzosamente gran sensacion en los militares franceses; es natural que promueva su desercion al paso que disminuirá considerablemente el poder moral de Bonaparte, haciendo ver que su tiranía ha convertido en sus mas crueles enemigos á las primeras y mas fuertes columnas de su elevacion. — Algunos han pensado que Moreau podria quedar en la Dinamarca como Bernadotte en la Suecia.

Mr. Myers ha llegado á Lóndres el 15 de agosto por la mañana con pliegos del quartel general de los aliados de 30 de julio. Los ejércitos se hallaban en el mejor estado: habian recibido considerables refuerzos, y todas las apariencias eran de renovarse las hostilidades: en todas partes se hacian

los mayores preparativos, y cada poblacion presentaba multitud de patriotas armados, y ansiosos por combatir al enemigo de la humanidad.

Han llegado las malas de Gottemburgo y Heligoland: es constante que no se prolongará el armisticio: el general Moreau marchó á Istadt para unirse con el príncipe Bernadotte, que se halla en Berlin.

Se han recibido papeles franceses hasta el 10 de agosto, y nada dicen respecto al congreso. En ellos se ven copiados los partes de Soult hasta el 26 de julio, y callan su derrota en los dias 27 y siguientes.

Noticias de los papeles franceses.

Cuxhaven 8 de julio. Una fragata, quatro briques y nueve cañoneras inglesas nos han atacado esta tarde á las seis. Parece que el enemigo intentaba destruir nuestras obras. La flotilla inglesa, favorecida por el viento, se acercó á tiro de pistola, y nos arrojó una lluvia de balas y metralla; pero con tanto fuego solo nos hirieron un hombre. El daño que sufrieron nuestras baterías se reparará en dos dias.

Estaban tomadas todas las medidas para recibir bien al enemigo en caso de que hubiera intentado algun desembarco; pero se retiró despues de ser muy incomodado, y sin haber desembarcado un solo hombre.

Hamburgo 12 de julio. Por órden del príncipe de Eckmülh se han de arrasar en un determinado tiempo todos los edificios, jardines y plantíos que hai hasta la distancia de 150 toesas del extremo de las obras exteriores.

Bremen 20 de julio. El conde de Schulembourg, que manda los dinamarqueses que estan en Lubeck y en las fronteras, tiene su quartel general en Wandsbeck, distante una legua de Hamburgo. Deseaban atacar á los suecos en la mañana del dia siguiente á aquel en que se publicó el armisticio; pero el príncipe de Eckmülh se opuso á ello. Habiendo preguntado el conde de Schulembourg al príncipe si la suspension de armas comprendia tambien á los suecos, le respondió que si los suecos hiciesen algun ataque en Holstein, protegeria el pais con todas sus fuerzas.

El gobierno dinamarques ha quitado á Rist el empleo de cónsul general en Hamburgo. Dícese que el gobierno está descontento de la conducta que observó quando los rusos estuvieron en posesion de esta ciudad.

Avisan de Copenhague que el general Doebeln, que sin órden del Príncipe Real entró el 21 de mayo en Hamburgo con las tropas de su mando, fue juzgado por un consejo de guerra, que le condenó el 10 de este mes á la pena acostumbrada en el caso de desobediencia; esto es, á ser arcabuceado. En la sentencia fue recomendado á la clemencia del Rei; y con efecto obtuvo el perdon. Se ha mandado que permanezca preso en Waxholm por un año; pero conservará sus empleos, honores, condecoraciones &c.

Viena 24 de julio. Los quatro batallones de granaderos que estan en Praga no bastan para hacer el servicio durante el congreso, por lo que van á ser reforzados con dos batallones mas de granaderos húngaros. El 18 del corriente se publicó la órden tocante al servicio que se debe hacer en Praga.

Los periódicos franceses, ó que se publican en los países que estan á su devocion, hablan de continuos pasos de tropas para el ejército, pretendiendo de este modo hacer ostentacion de sus fuerzas para intimidar á las demás naciones y deslumbrar á los franceses.

El 27 de julio se quemó en Ambéres una gran porcion de géneros ingleses que se habian aprehendido.

Dresde 28 de julio. El príncipe Maurojena, hospodar de Valaquia, debía llegar á Praga el 18. El diario de dicha ciudad anuncia su llegada, y le da el título de encargado de negocios de Turquía.

ESPAÑA.

Vich 5 de agosto.

Pablo Defaus, de la villa de Tordera, corregimiento de Gerona, por haber declarado ante el gobierno enemigo de Hostalrich y Gerona contra un paisano suyo que despojó un dragon frances, de cuyas resultas fue ahorcado, habida consideracion á que lo verificó á la fuerza, con decreto del señor general en jefe de 10 de mayo último, previa sentencia del consejo permanente de guerra de 7 del mismo, fue condenado á 10 años de presidio con retencion en uno de los de Africa.

Del 26.

Parte dirigido por el Dr. Rovira al general en jefe de este primer ejército.

„Excmo. Sr.: Observando la órden que V. E. me comunicó de permanecer en el Ampurdan para observar los movimientos del mariscal Suchet por esta parte de la Junquera, me vi en el dia 23 atacado por 2000 infantes y 300 caballos, á las órdenes del general Gaudin. Dispuse mis tropas, cuyo número inferior no componia sino 800 infantes y 130 caballos, con el objeto de retirarme; mas no me fue posible, y la accion se empeñó sin quererla ni rehusarla. El fuego se trabó vivísimo de una y otra parte; ha durado seis horas, y el fruto de este dia ha sido dexar los enemigos en el campo 400 muertos, algunos caballos y 200 prisioneros, con otros muchos efectos, que noticiaré á V. E. luego que pueda formar el detalle. Por nuestra parte hemos tenido un corto número de muertos y heridos, siendo menos los primeros, y no llegarán entre todos á 200 hombres. Me apresuro á noticiarlo á V. E. para su inteligencia y satisfaccion. Dios guarde á V. E. muchos años. = Apostadero del Ampurdan 24 de agosto de 1813. = El Dr. Rovira. = Excmo. Sr. D. Francisco Copons y Navia.

„El coronel D. Josef Manso, continuando las instrucciones de su general en jefe de permanecer en S. Sarduni observando los movimientos del enemigo, en la tarde del 21 fue atacado por superiores fuerzas del ejército del mariscal Suchet en las inmediaciones de aquella villa. La accion concluyó con la noche, y el resultado ha sido caer en nuestro poder 300 prisioneros, muchos muertos y heridos; y los restantes huyeron escarmentados. A nosotros nos faltan dos oficiales; y aunque la pérdida es inferior sin

comparacion, no puedo asegurarla, y lo haré luego que reciba los porvenores de los gefes que se han encontrado en la accion. El señor general en gefe ha mandado adelantar al público estas plausibles noticias, ínterin recibe los detalles de tan brillantes acciones. Quartel general de Vich 26 de agosto de 1813. = Antonio Puig, ayudante primero."

Zaragoza 30 de agosto.

La rapidez con que vuela por todos los pueblos del otro lado del Ebro la Constitución de la monarquía, el general aplauso con que es recibida, y el entusiasmo que excita en aquellos dignos aragoneses, honra mucho el zelo de las autoridades, y es un presagio feliz del completo triunfo de nuestra libertad.

Vemos muy cercana la esperanza de comparecer á los ojos de la nacion y aun del universo con todo el esplendor de nuestras virtudes para fixar los destinos de una patria tan terriblemente combatida, y para participar de la gloria que nos merecieron nuestro valor y constancia.

Aragon nombrará muy en breve personas que lo representen en las Cortes del reino; y si la triste experiencia de lo pasado, un justo temor de lo porvenir, y sobre todo un sincero amor al bien y á la justicia influyen exclusivamente en nuestras deliberaciones, quizá habrá llegado el día de allanarse para siempre el camino político entre los funestos escollos de la anarquía y despotismo.

La imperfeccion que notamos en las instituciones humanas no es tanto porque vienen del hombre, quanto porque sus pasiones conspiran á destruirlas: refrenando nosotros á estos enemigos implacables del bien, combatiendo lo que fuimos con lo que somos, y obrando con la dignidad de la virtud, hallaremos en nuestro código fundamental todos los resortes de sabiduría y de justicia, que forman el complemento de la felicidad social.

Del 3 de setiembre.

La guarnicion francesa de la plaza de Jaca sigue estrechamente bloqueada y reducida al mayor apuro por falta de harinas. Arrepentida de la tentativa que hizo para escaparse, habrá de ceder al imperio de las circunstancias, ó perecer.

Acabamos de leer papeles de Paris hasta el 18 de agosto: no prede darse cosa mas vacía respecto á noticias. Estas se reducen á que Murat habia salido de Nápoles para el ejército del Elba, dexando á su muger regenta del reino; que el virei de Italia seguia en Verona reclutando gente; que Bonaparte gozaba de la mayor salud, y manifestaba una fisonomía alegre; que los contingentes de Francia iban llegando á Drede, donde el Emperador les pasaba revista, visitando los hornos, probando el pan de municion que estaba bueno &c.; que el 4 de agosto nada se habia adelantado en Praga acerca del pretendido congreso; cuyos negociadores reducidos á un coronel ruso, un ministro prusiano, el conde Metternich y el duque de Vicenza, apenas se habian vuelto la visita de estilo.

El día 15, en que los parisienses celebraron los dias de su Emperador, hubo fiestas menos vivas que otras veces, y entre las varias canciones con

que los poetas quisieron solemnizarla, hai una que acaba asi: *Cantemos, cantemos, la paz ó la muerte; la paz se hará, pues el Emperador ha empeñado su palabra.*

Nada absolutamente dicen de los sucesos de España.

Madrid 8 de setiembre.

Quanto mas se exâminan las relaciones de la batalla de 31 del mes pasado, son mayores los motivos de nuestra admiracion. Los franceses mismos harán justicia á nuestros ilustres defensores quando hablen entre sí del entusiasmo y resistencia del soldado español. Las tropas del quarto ejército aquejadas del hambre, del frio y del sueño, vieron impávidas al enemigo que pasaba el Vidasoa á las quatro de la mañana del dia 31: recibieron su ataque con serenidad, la que no perdieron á pesar de ver entre los muertos al comandante general de ingenieros Fuente Rita, y herido á su general en jefe. — Los pueblos de toda la comarca de Vera é Irun estan inundados de heridos. Aunque siempre debe sernos sensible la muerte de tantos oficiales beneméritos, el quarto ejército llora en particular la pérdida del valiente coronel Miranda, quien imitando heroicamente la conducta de todos sus gefes y compañeros de armas, animó de tal modo á los soldados, que del batallon de su mando solo quedaron cinco oficiales ilesos.

La desgraciada ciudad de S. Sebastian padeció extraordinariamente: la mayor parte de ella fue saqueada y entregada á las llamas.

La gazeta extraordinaria de Valencia de 31 del pasado inserta un parte del general en jefe del segundo ejército, en que comunica, con referencia á unos patrones de barco que acababan de llegar de Salou, la noticia de la evacuacion de Barcelona por los enemigos el dia 29. Pero algunas cartas que se han recibido de Tarragona aseguran que Suchet se ha fortificado en Cambrils, despues de enviar ocho batallones de sus mejores tropas con destino al ejército de Soult; y esto nos persuade de que probablemente no será cierta dicha evacuacion.

En consecuencia de haber mandado S. A. la Regencia del reino se restablezca la lotería primitiva nacional, cuyas utilidades deben ocurrir á los establecimientos de beneficencia, ha dispuesto la direccion general de este ramo se empiece á recibir juego en las administraciones habilitadas al efecto en esta capital y demas provincias libres para la extraccion que se ha de sortear el dia 5 de octubre próximo y las siguientes; baxo las mismas reglas que anteriormente, y subsistiendo la garantía de la tesorería nacional para el pago de ganancias á los jugadores, siempre que no alcancen á satisfacerlas los fondos de la renta. Segun se ha anunciado en los carteles públicos, ninguna jugada deberá baxar de un real.

Continúa la instruccion para el gobierno económico-político de las provincias.

ART. IV. Tendrá la diputacion provincial un secretario nombrado por ella, conforme previene la Constitucion. La dotacion del secretario será propuesta por la diputacion, y con el informe del gobierno aprobada por las Cortes. El secretario podrá ser removido por la diputacion con auencia del gobierno.

ART. V. Siendo del cargo de la diputacion provincial velar sobre la buena inversion de los fondos de propios y arbitrios de los pueblos, y exâminar sus cuentas segun previene la Constitucion, deberán estas pasar á la contaduría de propios y arbitrios de la provincia para que las exâmine y glose. Esta contaduría dará despues cuenta á la diputacion para que ponga su visto bueno, si las hallase documentadas y conformes á las leyes y reglamentos; y con estos requisitos se pasarán á la aprobacion del gefe político superior. Este hará formar por la misma contaduría un finiquito general comprehensivo de las cuentas de todos los pueblos de la provincia, y le remitirá cada año al gobierno para su conocimiento y efectos que puedan convenir. En este finiquito general deberán constar la aprobacion del gefe político superior y el visto bueno de la diputacion provincial, con expresion de los caudales sobrantes que existan en caja, y en la forma que previene la instruccion que rige. Por lo relativo á ultramar, las diputaciones provinciales pondrán el visto bueno en las cuentas despues de exâminadas y glosadas, del modo que se halla establecido por ordenanzas; pasándose igualmente á la aprobacion del gefe político superior.

ART. VI. Quando un ayuntamiento hubiere recurrido á la diputacion provincial, en el modo y para los fines de que trata el art. xi del cap. i de esta instruccion, podrá la diputacion, en los términos que le parezca, conceder al ayuntamiento la facultad de disponer de la cantidad que solicite del fondo de propios y arbitrios, con tal que no exceda el duplo de la que le esté señalada para gastos extraordinarios y alterables; pero si excediere, se solicitará por medio del gefe político la aprobacion del gobierno, acompañando á la solicitud el informe de la diputacion. En ultramar, por razon de la distancia, quando ocurra este último caso, no se necesitará la licencia del gobierno, y bastará en su lugar el expreso consentimiento del gefe político superior.

ART. VII. Las cuentas de pósitos, mientras estos subsistan, serán exâminadas y glosadas por las contadurías de propios y arbitrios, y en ellas recaerá el visto bueno de la diputacion, y despues se pasarán á la aprobacion del gefe político. Se remitirá anualmente al gobierno un finiquito general, en la forma y para los efectos que quedan expresados en el art. v de este capítulo.

ART. VIII. Quando ocurriere que los arbitrios establecidos para la construccion de obras nuevas ó reparacion de las antiguas de utilidad comun de la provincia no alcancen á cubrir los gastos, la diputacion provincial, para

proveerse de fondos, procederá por el método y en los términos que previene la Constitución.

ART. IX. Estará á cargo de la diputacion provincial velar sobre la conservación de las obras públicas y establecimientos de beneficencia de común utilidad de la provincia, y promover, haciéndolo presente al gobierno, la construcción de nuevas obras, la formación de qualquiera establecimiento benéfico de general utilidad, y mui señaladamente la navegacion interior de la misma provincia, donde hubiere proporcion. Si el establecimiento público fuese de fundacion particular, y regido por reglas ya establecidas, se limitará la vigilancia de la diputacion provincial á lo que se previene en el párrafo 8.º del artículo 335 de la Constitución. Toca tambien á la diputacion velar en la observancia de lo que se previene á los ayuntamientos en los artículos VI, VII y VIII del capítulo I de esta instruccion. En las obras nacionales que por su extension ó importancia, y por interesar al reino, en general, estan inmediatamente á cargo del gobierno, y por tanto emprendidas á costa del erario nacional, tendrán las diputaciones provinciales respectivamente aquella intervencion especial que les diere el gobierno, y ademas aquella vigilancia general, en virtud de la qual deben avisar al gobierno de los abusos que observaren, sin entrometerse en ningun caso en la direccion de las obras, ni embarazar de modo alguno á sus directores. (*Se continuará.*)

Versión parafrástica del salmo 78 en versos castellanos. Este salmo puede considerarse como profecía de las calamidades con que la divina justicia ha querido afligir á España por medio de la ferocidad de dos franceses desde que la invadieron en 1808. Se hallará en la librería de Quisoga, calle de las Carretas, casa de la fonda del Angel, á tres quartos.

Pensamientos sobre la razon de las leyes derivada de las ciencias físicas, ó sea sobre la filosofia de la legislacion: por D. Ramon Lopez Mateos, médico del colegio de esta capital. Esta obra, mui apreciada por algunos literatos á cuyas manos ha llegado, presenta al hombre como objeto de la lei, y lo analiza y da á conocer por sus verdaderos principios. En ella se controvierten varias materias de medicina forense. Un tomo en 8.º Se vende en las librerías de Hurtado y Dávila, calle de las Carretas.

Prontuario en que se han reunido las obligaciones del soldado, cabo y sargento, para la pronta y metódica instruccion de las compañías de infantería del ejército, mejorada en el manejo del arma y evoluciones militares, según la táctica moderna, y aumentada con cinco láminas finas, de las cuales tres representan las varias posiciones del soldado en exercicio, los principios del paso obliquo, y la posicion de las tres filas en los fuegos directos y obliquos, y las dos restantes todas las piezas de que se compone la llave del fusil. Se hallará en las librerías de Hurtado, calle de las Carretas, de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe el Real, y de Novillo, calle de la Concepcion Gerónima, frente á las accesorias de la cárcel de corte.

El Predicador de la hospitalidad: sermón á los habitantes de Madrid. Se hallará en la librería de Quiroga, calle de las Carretas, junto á la plazuela del Angel: su precio seis quartos.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.



BIBLIOTECA
NACIONAL
MADRID